



## ● Contenido:

- Gobernador Amaya y alcalde Botero buscan que armas fundidas se conviertan en monumento en memoria de víctimas de Puerto Boyacá
- Oficina Jurídica, cumpliendo con mandato constitucional, remitió al Tribunal Administrativo el Acuerdo 030 de 2017 del Concejo de Tunja
- Indeportes Boyacá dio apertura oficial al programa de Adulto Mayor
- El cáncer, una carrera contra el tiempo
- Se firma acta de inicio proyecto "Construcción Nivel C Terraza para el Relleno Sanitario"
- Hasta el 15 de febrero abierta Convocatoria de Inglés Para prestadores de servicios turísticos
- Inician consejos provinciales de turismo en Boyacá
- Salud convoca a odontólogos para que hagan vigilancia centinela en la exposición al flúor 2018
- Aprobados 3 mil millones para actualización de inventarios turísticos de municipios
- Los colores y sabores de Boyacá estarán presente en ANATO 2018
- "Cuando un territorio apuesta por su biodiversidad, piensa en el bienestar de sus habitantes"
- En Muzo se reinicia estrategia 'Soy Como Tú'
- Gobierno de Boyacá y Sindicatos de la Salud buscan soluciones a problemas que afrontan hospitales

## **Gobernador Amaya y alcalde Botero buscan que armas fundidas se conviertan en monumento en memoria de víctimas de Puerto Boyacá**



### **El Gobierno de Boyacá y la Alcaldía de Medellín adelantan una alianza por la paz y la reconciliación a partir del arte.**

**Tunja, 2 de febrero de 2018. (OPGB).** El gobernador de Boyacá, Carlos Amaya, acompañado del mandatario de Puerto Boyacá, Óscar Botero, sostuvo una reunión con el alcalde de Medellín, Federico Gutiérrez, para solicitarle que la administración de la capital antioqueña le ceda a Puerto Boyacá, material producto de la fundición de las armas entregadas por los paramilitares, para construir un monumento en el parque principal del municipio ribereño, en homenaje a las víctimas.

"Proponemos un proyecto que reivindique la memoria y haga honor a las víctimas, y llame a la reconciliación, teniendo en cuenta que Medellín y Puerto Boyacá comparten un pasado de dolor por la época del paramilitarismo", afirmó el gobernador Carlos Amaya.

Así mismo dijo, que, será un monumento para no olvidar a quienes perdieron su vida por el conflicto armado. "Para recordar lo difícil que fue esa época, pero también diciendo que ya





Número: Boletín 021

Fecha: 2 de febrero de 2018

quedó en el pasado y que vienen tiempos de paz, de reconciliación y de progreso para nuestros municipios”.

Por su parte, el alcalde de Medellín planteó hacer el mismo monumento en su ciudad, para que no solo sea una alianza por la donación de los materiales, sino que sea una unión que perdure por las víctimas, en los dos territorios.

De esta manera, el gobernador de Boyacá espera avanzar en este sueño, gracias a las robustas relaciones de amistad que mantiene con el alcalde de Medellín y con la disposición de aportar recursos por parte de la Gobernación para su construcción.

La agenda de trabajo común se desarrolló en las instalaciones de la Alcaldía de Medellín. **(Fin/Yésica Moreno Parra-OPGB).**

## **Oficina Jurídica, cumpliendo con mandato constitucional, remitió al Tribunal Administrativo el Acuerdo 030 de 2017 del Concejo de Tunja**

Debido a posibles vicios de forma, la ‘Modificación del Estatuto de Rentas de Tunja’ fue remitido al Tribunal. El mismo puede ser tramitado nuevamente en el Concejo.

**Tunja, 2 de febrero de 2018 (OPGB).** Dando cumplimiento al Artículo 305 Numeral 10 de la Constitución Política de Colombia, que textualmente ordena a las gobernaciones: “Revisar los actos de los concejos municipales y de los alcaldes y, por motivos de inconstitucionalidad o ilegalidad, remitirlos al Tribunal competente para que decida sobre su validez”, la Oficina Jurídica de la

administración departamental remitió al Tribunal Contencioso Administrativo de Boyacá el Acuerdo 030 de 29 de diciembre de 2017 ‘Por medio del cual se modifica el Estatuto de Rentas del municipio de Tunja y se dictan otras disposiciones’.

La remisión del Acuerdo se debe a un posible error de forma en su sanción y publicación.

Aparte de la obligatoriedad constitucional, la Oficina Jurídica recibió, el 18 de enero de 2018, un Derecho de Petición en el que se advertía de posibles irregularidades en el trámite de dicho acuerdo.

No obstante lo anterior, el Municipio de Tunja tiene la posibilidad de dejar sin efecto dicho Acuerdo utilizando los procedimientos administrativos contemplados en la Ley; así como presentarlo nuevamente y el Concejo entrar a estudiarlo. **(OPGB).**

## **Indeportes Boyacá dio apertura oficial al programa de Adulto Mayor**

**Aproximadamente 150 personas conforman el grupo base y comenzarán actividades el 5 de febrero.**

**Tunja, 2 de febrero de 2018 (OPGB).** Más de cien personas se dieron cita en el coliseo del Instituto Departamental de Deportes de Boyacá, para la apertura del programa de Adulto Mayor, que en su mayoría cuenta con la participación de mujeres. Durante el evento se realizó una eucaristía.

“Hoy dimos inicio a este programa creado por Indeportes Boyacá y con el que tenemos la expectativa de seguir vinculando muchos adultos mayores para que hagan actividad física musicalizada”, comentó el director de





Número: Boletín 021

Fecha: 2 de febrero de 2018

Fomento y Desarrollo Deportivo, licenciado Oscar Suárez Gil.

También dijo que “Tenemos el programa en siete municipios como una política de nuestro Gobernador y el Gerente de Indeportes, llegando a Boavita, La Uvita, Saboyá, Soatá, Chiquinquirá, Tunja. Invitamos a todos los adultos mayores del departamento para que puedan tener una mejor calidad de vida por medio de la actividad física”, apuntó el funcionario.

Las inscripciones están abiertas todo el año. Los interesados se pueden comunicar con el coordinador, Alberto Fonseca, al número de celular: 3204941892.

**(Fin / Gonzalo J. Bohórquez – Prensa Indeportes Boyacá-OPGB).**

## El cáncer, una carrera contra el tiempo

Crónica de la Secretaría de Salud.

**Tunja, 2 de febrero de 2018. (OPGB).** De acuerdo con el Ministerio de Salud y Protección Social, en Colombia cada año se diagnostican alrededor de 71.000 casos nuevos de cáncer y aproximadamente 32.000 personas mueren a causa de esta enfermedad.

Ante el diagnóstico de cáncer de mama Soraida comenta....

### 01. CÁNCER

Soraida a pesar de que con frecuencia practicaba el auto examen en los senos, no le fue suficiente, aún no sabe qué fallo, ya que no tuvo antecedentes familiares, mantenía estilos de vida saludables, mucha tranquilidad y expresa que ante todo siempre ha querido su

cuerpo y en especial sus senos pues fueron los que alimentaron a sus hijos.

### 02. CÁNCER

Cuando el cáncer de mama aparece, surgen distintos sentimientos como aflicción, tristeza y miedo junto con la esperanza de comenzar de nuevo un nuevo tratamiento y la incertidumbre de que pasará con la vanidad.

### 03. CÁNCER

Le aterraba el tener que enfrentarse a cirugías y a la reacción a los medicamentos, el hecho de tener que alejarse de sus hijos, ya que se sentía indispensable para ellos, los veía indefensos, vulnerables y susceptibles. Sin embargo, fueron ellos quienes la llenaron de fortaleza y valentía.

### 04. CÁNCER

Desde el día en que la oncóloga le dijo a Soraida que estaba curada, le agradece todos los días a Dios la nueva oportunidad que le dio, le agradezco el despertar, Hoy solo espera que la experiencia de vida haya servido de ejemplo para todas las personas que ama y para las que no conoce también; a Soraida esta experiencia le enseñó que la vanidad es vana y pasajera, pues la belleza de las personas está en su corazón; se mantuvo con la firme convicción de que todavía no se iba a morir y debía dar la batalla a pesar del dolor físico y de la pérdida de su seno. **(Fin/Ana María Londoño-OPGB).**

## Se firma acta de inicio proyecto “Construcción Nivel C Terraza para el Relleno Sanitario”





Número: Boletín 021

Fecha: 2 de febrero de 2018

**Esta obra beneficia a los habitantes de las veredas aledañas y generará oportunidades de empleo en su ejecución.**

**Tunja 02 de febrero de 2018.** Gracias al apoyo del gobernador de Boyacá, ingeniero Carlos Amaya y a su esfuerzo por lograr metas en el año del Agua y el Medio Ambiente, el pasado 25 de enero, en la Empresa Departamental de Servicios públicos de Boyacá S.A. E.S.P., se firmaron las actas de inicio de obra e interventoría correspondientes a la "Construcción Nivel C Terraza 12 Para El Relleno Sanitario Regional Terrazas Del Porvenir, Municipio De Sogamoso - Boyacá Etapa I".

Con el inicio de este proyecto que tiene un costo aproximado de 3.600 millones de pesos y del que se benefician cerca de 331.773 boyacenses de 44 municipios de las Provincias de Sugamuxi, Tundama, Valderrama, Gutiérrez y Norte del departamento, se pretende brindar una oportunidad laboral a las personas que residan en las veredas aledañas, con el fin de incentivar la mano de obra y generar nuevos empleos.

El contrato tiene un plazo de ejecución de 8 meses contados a partir del día 25 de enero, fecha en la que se realizó la suscripción del acta de inicio; sin embargo, se espera poder terminarlo en menor tiempo, buscando para alcanzar el objetivo la implementación de trabajo de doble jornada.

Con anterioridad el Gobernador Amaya, había dado priorización a este proyecto dada la grave situación que manifestó el municipio y a la cual se podrá dar solución por medio de la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá – PDA Boyacá, quien tuvo la

disposición de apoyar la solución a esta problemática, mediante la licitación LP 003-2017.

Cabe resaltar que previamente se han verificado las condiciones de cumplimiento de los requisitos para la ejecución del contrato y se resolvió que el proyecto está en las condiciones necesarias para su inicio. La obra ya inicio labores con la remoción de material vegetal y excavación. **(Fin/Lina Ortiz- OC ESPB-OPGB).**

## **Hasta el 15 de febrero abierta Convocatoria de Inglés Para prestadores de servicios turísticos**

**El Viceministerio implementará la 3 etapa del programa en Boyacá.**

**Tunja, 2 de febrero de 2018. (OPGB).** Bajo el liderazgo de la estrategia Nacional '+ Bilingüismo + Competitividad', el Viceministerio de Turismo realiza la invitación a participar en la convocatoria de "Inglés para el Turismo - Fase 3", programa a través del cual se ha impulsado el bilingüismo dentro de los diferentes prestadores de servicios turísticos del país.

Para 2018 en Boyacá, se ha determinado iniciar el proceso de bilingüismo en los municipios de Monguí y el Cocuy, y otros municipios que estén interesados en la inscripción a esta convocatoria. "En el marco de acción de la ejecución del corredor turístico central, se inició el año pasado un programa de ingles con formadores nativos en los municipios de Villa de Leyva y Paipa. Este año se implementará el programa





Número: Boletín 021

Fecha: 2 de febrero de 2018

en los municipios del Cocuy y Monguí. Esto se llevara a cabo con formadores BERLI que estarán directamente en la región y atenderán hasta 55 prestadores de servicios turísticos y comunidad ligada a servicios turísticos, para formación en su segundo idioma inglés. La convocatoria se realizará directamente desde el Viceministerio de Turismo junto con FONTUR a través de una convocatoria abierta que saldrá la próximas semana. Se debe estar al día en el registro nacional de turismo y en sus pagos parafiscales para poder aplicar , se tendrán tres grupos de 25 personas en formación durante 5 meses”, menciona John Alexander Ramos, Coordinador Corredores Turísticos MINCIT.

Además el Funcionario agrego que “Se hace una invitación a que la gente sea participe de este programa y sobre todo se mantenga a lo largo de la formación del programa. Se agradece a los municipios que hacen parte del programa de estrategias de corredores turísticos ya que siempre han estado al presente junto con el Ministerio de Industria y Turismo, la Secretaría de Cultura y Turismo”.

Entre otros objetivos del programa, se busca que la convocatoria llegue a los empresarios de los destinos y que se realice un seguimiento al programa para constatar que las personas este cumpliendo y asistiendo al programa ofrecido por el Viceministerio de Turismo en el Departamento de Boyacá.

¿CUÁNTOS CUPOS EXISTEN DENTRO DE LA CONVOCATORIA? Se habilitarán 75 cupos por ciudad, para un total de 1500 cupos a nivel nacional. Las Inscripciones las podrán realizar aquí: <http://bit.ly/2rVgutJ> (Fin/Christian Herrera - Prensa Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá-OPGB).

## Inician consejos provinciales de turismo en Boyacá

**Dirección de turismo avanza en el fortalecimiento del sector.**

**Tunja, 2 de febrero de 2018. (OPGB).** A través de la estrategia de fortalecimiento turístico de la Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá y su Dirección de Turismo, para el mes de febrero se activarán los 13 organismos consultores territoriales o Consejos Provinciales de Turismo de Boyacá, para el desarrollo del sector.

Hoy, en las provincias de Ricaurte y Sugamuxi se llevaron a cabo los mencionados encuentros. En Ricaurte se establecieron compromisos como la propuesta y aprobación del plan de acción para el presente año, estableciendo 6 estrategias de trabajo; formación, diagnóstico provincial de turismo, identificación de producto turístico de la región, protección y promoción del territorio, comercialización y financiación; tareas que fueron asignadas a los integrantes del consejo. Además de la participación en ANATO 2018, por parte de los empresarios y estrategias de consolidación del territorio para lograr ser más visibles en esta importante vitrina para el turismo.

Cabe resaltar que el acompañamiento por parte de la sectorial es fundamental y de vital importancia para la formulación de proyectos productivos, formalización turística, aplicación de las normas técnicas – NTS y el proceso de promoción regional.

Por último, desde la Dirección de Turismo de Boyacá, se hace el llamado para que los alcaldes municipales de los 123 municipios del Departamento, participen de los consejos





Número: Boletín 021

Fecha: 2 de febrero de 2018

provinciales de turismo y desarrollen en articulación institucional proyectos que beneficien a los destinos en mención. **(Fin/Christian Herrera - Prensa Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá-OPGB).**

## Salud convoca a odontólogos para que hagan vigilancia centinela en la exposición al flúor 2018

**13 municipios fueron seleccionados para adelantar este evento con el fin de hacer la medición de fluorosis dental en su localidad.**

**Tunja, 2 de febrero de 2018. (OPGB).** Los municipios de Almeida, Buenavista, Chivor, Cuitiva, Gachantivá, Jenesano, Monguí, Pajarito, Ráquira, San Miguel de Sema, Tenza, Tutazá y la IPS Punto Vida Tunja, harán parte, este año, de la vigilancia del evento de interés en salud pública denominado 'Vigilancia de Centinelas de la exposición a flúor', como lineamiento del Instituto Nacional de Salud.

La actividad de capacitación que se llevará a cabo el 5 de febrero, en aula virtual de la Sectorial, a partir de las 8:00 a.m., estará dirigida a los profesionales de odontología de las Empresas Sociales del Estado, e IPS mencionadas, a quienes se les socializará los lineamientos de vigilancia en salud pública de la exposición a flúor para el año 2018, diagnóstico y clasificación de fluorosis dental, diagnósticos diferenciales y diligenciamiento de la ficha de notificación del evento, cuyo proceso deberá iniciar a partir del 19 de febrero.

La referente de la Secretaría de Salud, Nancy Chaparro, aseguró que este trabajo se lleva a cabo anualmente en 13 municipios y a la fecha ya ESE e IPS de 65 localidades han participado en el proceso de vigilancia de la exposición a flúor con el fin de hacer una medición de la fluorosis dental en esta población teniendo en cuenta que, aunque es una enfermedad frecuente, es poco diagnosticada y casi no se encuentra en los registros de prestación individual de servicios.

“No tenemos una estadística real de lo que pasa en el departamento y necesitamos cuantificar la problemática y de esta manera fomentar desde el Departamento y desarrollar algunas estrategias para reducir aquellos factores de riesgo para fluorosis dental, en los municipios que registren alto número de casos y de igual manera potenciar aquellos factores protectores que nos van a llevar a reducir la prevalencia en esta enfermedad en la población”, aseguró Nancy. Agregó que es importante que las instituciones centinelas cumplan con las siguientes responsabilidades:

1. Operar el sistema de vigilancia para el evento según los procedimientos definidos por el Sivigila.
2. Diligenciar la ficha de notificación con datos básicos y complementarios.
3. Notificar semanalmente al Sivigila la totalidad de casos de exposición a flúor.
4. Garantizar la atención del caso de acuerdo con las acciones individuales contenidas en el protocolo.
5. Permitir a las autoridades locales, departamentales o nacionales de salud el desarrollo de las investigaciones de campo cuando se requieran.
6. Participar en la construcción del plan de intervención de la exposición a flúor que





Número: Boletín 021

Fecha: 2 de febrero de 2018

elaboran anualmente las secretarías Departamentales de Salud, analizando la información de la vigilancia y utilizándola para la toma de decisiones que afecten o puedan afectar la salud individual o colectiva de su población atendida.

Cualquier inquietud favor tramitarla a través del correo electrónico [saludoralboyaca@gmail.com](mailto:saludoralboyaca@gmail.com). (Fin/ Ana María Londoño B. – Elsy E. Sarmiento R. - Prensa Secretaría de Salud-OPGB).

## **Aprobados 3 mil millones para actualización de inventarios turísticos de municipios**

**Cultura y Turismo hace un llamado a las alcaldías para iniciar este proceso.**

**Tunja, 1 de febrero de 2018. (OPGB).** Como resultado del comité directivo del Viceministerio de Turismo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se aprobaron recursos por valor de 3 mil millones de pesos para la actualización de los inventarios de los atractivos turísticos y la realización de los guiones turísticos en los municipios del corredor central, recursos que se ejecutarán durante la vigencia de 2018.

Los municipios de Villa de Leyva, Ráquira, Turmequé, Tunja, Iza, Aquitania, El Cocuy, Monguí, Paipa, Tenza, Miraflores, Ramiriquí, Duitama, Chiquinquirá y Garagoa, deberán realizar el trámite de solicitud antes del 8 de febrero, según el comunicación municipios corredores 2018 del Viceministerio. Información que fue enviada desde del Viceministerio de Turismo a las plataformas y correos electrónicos de las alcaldías municipales perteneciente al corredor central.

La Dirección de Turismo de Boyacá, quiere reiterar la importancia que tiene esta inversión en el desarrollo del sector turístico en el Departamentos, recuerda a los municipios que deberán diligenciar los formatos o consultar en la plataforma del Viceministerio de Turismo: gestores corredores turísticos y Base Sistema Nacional de Gobernanza por municipio, y enviarlos antes de la fecha límite; también, solicitamos enviar copia de la información al correo [director.turismo@boyaca.gov.co](mailto:director.turismo@boyaca.gov.co) (Fin/Cristian Herrera - Prensa Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá-OPGB).

## **Los colores y sabores de Boyacá estarán presente en ANATO 2018**

**La guayaba y la Feijoa serán los productos destacados.**

**Tunja, 2 de febrero de 2018. (OPGB).** Del 21 al 23 de febrero en Corferias, se vivirá unos de los eventos de mayor importancia en el sector turístico del entorno Nacional e Internacional: La Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo — ANATO 2018, evento en el que el Departamento de Boyacá demostrará una vez más el gran potencial con el que cuenta.

Para esta versión, el concepto principal de los stands promocionales será el agua y el medio ambiente, donde se destaca la biodiversidad en páramos y los múltiples colores de Boyacá; allí, los operadores y prestadores de servicios turísticos participantes podrán dar a conocer sus productos turísticos y destinos regionales.

Adicionalmente, la gastronomía se convertirá en uno de los principales atractivos durante el desarrollo de la feria; de igual forma los frutos como la guayaba, la feijoa y sus productos





Número: Boletín 021

Fecha: 2 de febrero de 2018

derivados que le dan un toque único a la tradición y el sabor del campo boyacense en la vitrina comercial de esta versión.

El objetivo principal es promocionar los productos del Departamento no tradicionales y de mayor producción agroindustrial, para fomentar el desarrollo económico a partir del turismo en las provincias de Boyacá.

Para finalizar, se convocó a los municipios de Moniquirá y Tibasosa a participar activamente en articulación con la Dirección de Turismo de Boyacá, definiendo su participación tanto de operadores de las regiones como de la representación de sus productos en el transcurrir de ANATO. **(Fin/Christian Herrera - Prensa Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá-OPGB).**

## “Cuando un territorio apuesta por su biodiversidad, piensa en el bienestar de sus habitantes”

**Convocatorias BIO para Boyacá son una apuesta por el futuro.**

**Tunja, 2 de febrero de 2018.** Por segunda ocasión, equipos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) de Colciencias y Gobernación de Boyacá, expusieron ante integrantes de organizaciones sociales, grupos de investigación y empresas, las Convocatorias BIO, Investigación y Desarrollo o I+D, e Innovación.

Aquel encuentro tuvo lugar en el Auditorio Eduardo Caballero Calderón de Tunja, en medio de una significativa asistencia que permitió dar respuesta a todas las inquietudes. Las Convocatorias BIO, abiertas el 7 de noviembre de 2017, cerrarán este 23 de febrero.

La iniciativa constituye uno de los nueve proyectos del Programa de Desarrollo Verde Boyacá BIO, y cuentan con recursos que superan los \$ 10 mil millones para costear 24 proyectos en total. Investigación y Desarrollo (I+D) financiará cada proyecto seleccionado por hasta \$ 386 millones y ha sido diseñada para grupos, centros e institutos de investigación o desarrollo tecnológico en alianza con entidades del sector estatal, organizaciones no gubernamentales, sociedad civil organizada o grupos de investigación internacionales acreditados.

Innovación que financiará cada proyecto seleccionado por hasta \$ 391 millones, está dirigida a grupos, centros e institutos de investigación o desarrollo tecnológico, y a empresas que cuenten con experiencia en procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, en alianza con spin off universitarias, empresas, entidades territoriales y sociedad civil organizada.

El Departamento Administrativo de Planeación, gestor de Boyacá BIO, espera que, una vez despejadas las dudas sobre las convocatorias, continúe la postulación de proyectos a través de la página oficial de Colciencias.

Entre las personas anfitrionas, estuvo Felipe García, gerente de Colombia BIO, quien explicó la importancia para el Departamento, de la implementación de un proyecto de investigación, desarrollo tecnológico e Innovación, como las Convocatorias BIO.

“Cuando un territorio decide apostar por un recurso como la biodiversidad, renovable, sustentable, y activo en función de este y sus habitantes; cuando intenta no depender de hidrocarburos o de la minería, con más





Número: Boletín 021

Fecha: 2 de febrero de 2018

perjuicios que beneficios; cuando coloca la capacidad científica, social y de emprendimiento de su gente, está apostando por el desarrollo y el futuro de otras generaciones”, aseguró García.

Colombia BIO, tiene como eje rector, el conocimiento de la biodiversidad del país y en consecuencia, la comprensión de sus posibles usos y aplicaciones, forjando las bases de bioeconomías locales. Durante el Año del Agua y Ambiente en Boyacá, acciones como estas fortalecen el conocimiento de ecosistemas y especies, así como una cultura que les proteja, valore y use de manera sostenible. **(Fin / Deisy A. Rodríguez Pagos-OPGB).**

## En Muzo se reinicia estrategia ‘Soy Como Tú’

**45 facilitadores serán capacitados como formadores de mejores ciudadanos en esa localidad de la provincia de Occidente.**

**Tunja, 1 de febrero.** La Secretaria de Desarrollo Humano de la Gobernación, Adriana del Pilar Camacho León, anunció la reactivación de la estrategia ‘Soy Como Tú 2018’

, con una jornada de capacitación que se realizará los días 2, 3 y 4 de febrero, en el Kiosco Vive Digital de Muzo. La funcionaria explicó que en la realización del evento académico está confirmada la presencia de 45 facilitadores, entre los que se encuentran líderes institucionales, funcionarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, integrantes de comisarías de familia, concejales, agentes educativos y madres comunitarias.

Recordó que la estrategia está orientada a promover el buen trato, prevenir la violencia intrafamiliar y la prevalencia de valores como la tolerancia y el respeto, con lo cual se logra el óptimo desarrollo cognitivo y social, de niños pertenecientes a los hogares boyacenses.

Destacó que en el año 2017 se capacitaron 190 facilitadores de 37 municipios, cuyo trabajo está contribuyendo decisivamente a mejorar los indicadores de la prevención de la violencia intrafamiliar e interpersonal y a fomentar el buen trato, haciendo que muchos niños menores de 7 de años tengan una infancia plena y feliz.

Subrayó que la meta para el presente año es llegar a más de 40 municipios, con más de 200 personas formadas en la estrategia que tiene un enfoque internacional del ICBP, avalada por la UNICEF y que le ha valido al Gobierno del ingeniero Carlos Amaya, obtener importantes reconocimientos, por el bienestar que aporta a las familias y sociedad boyacense.

La estrategia ‘Soy como Tu’ se lleva a cabo mediante trabajo en equipo con el despacho de la Gestora Social, Nancy Johana Amaya Rodríguez y cuenta con el valioso apoyo de las administraciones municipales. **(Fin/Pascual Ibagué, Secretaría de Desarrollo Humano-OPGB).**

## Gobierno de Boyacá y Sindicatos de la Salud buscan soluciones a problemas que afrontan hospitales

**Proyecto de ordenanza de formalización laboral y situación de las ESE son algunos temas de discusión.**





Número: Boletín 021

Fecha: 2 de febrero de 2018

**Tunja, 1 de febrero de 2018. (OPGB).** Central Unitaria de Trabajadores, Sindess, Anthoc, SintraSalud; gerentes ESE, IPS municipales y departamentales y el gobierno departamental buscan soluciones a una serie de problemáticas que afrontan los hospitales de Boyacá.

El secretario de Salud, Germán Pertuz González, indicó que se han adelantado varias reuniones con los sindicatos frente a los requerimientos que le hacen al gobierno departamental, en las cuales se han creado estrategias en común, con el fin de gestionar ante las autoridades competentes y ante las mismas EPS, para que se mejoren los servicios, la infraestructura, la dotación y en especial que las EPS paguen lo que le deben a las Empresas Sociales del Estado.

Uno de los temas que han tratado es la crisis que vive el Hospital de Turmequé por la falta de pago de algunas EPS, concretamente la deuda que tiene Comparta con esta entidad y los incumplimientos de los compromisos adquiridos para el giro de recursos.

El departamento solicitó suspender el giro de recursos por \$3.300 millones a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud-ADRES, y de lo que entonces se le gira a Comparta, se logró la autorización para que el departamento haga un importante giro al Hospital de Turmequé, con el fin de conjurar temporalmente la difícil situación económica.

“Es bueno aclarar que la única institución que tiene las herramientas jurídicas para obligar a las EPS para que paguen lo que deben a las Empresas Sociales del Estado, es la Superintendencia Nacional de Salud y el control lo tiene el Gobierno Nacional, nosotros

como departamento hacemos la inspección y vigilancia; hemos visto que la Supersalud no hace presencia fuerte en Boyacá y para nadie es un secreto que el Gobernador, gerentes de hospitales departamentales y Secretaría de Salud le hemos hecho exigencias para su intervención, con el fin de presionar el pago de las deudas a las ESE”, manifestó Pertuz González.

También agregó que otro de los temas tratados con los sindicatos de salud es la estructuración del proyecto de ordenanza que trabaja el Gobierno de Boyacá para la formalización laboral de los trabajadores que hoy prestan servicios por tercerización y, para fortalecerlo se adelantará una reunión en los próximos 20 días, con el fin de que estas organizaciones sindicales y las Empresas Sociales del Estado aporten ponencias y entre todos se estructure la ordenanza.

Finalmente dijo que “Siempre hemos tenido la puerta abierta a los sindicatos, se les ha atendido, escuchado, pero la solución a los trámites de los procesos no se da de manera rápida, y no depende del departamento, lo importante son los resultados que el Gobierno ha logrado, en infraestructura y dotación hospitalaria, porque no podemos reducir la salud del departamento a una relación solamente comercial”, expresó Pertuz. **(Fin/ Edgar Rodríguez Lemus - Elsy E. Sarmiento Rincón - Prensa Secretaría de Salud-OPGB).**

\*\*\*

***Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba.***





Número: Boletín 021

Fecha: 2 de febrero de 2018

